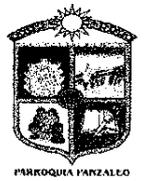


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



ACTA No 015-2021 REUNIÓN ORDINARIA 11 DE AGOSTO DE 2021

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del 11 de agosto de 2021, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente E.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de actividades efectuadas por los vocales del GADPR Panzaleo.
5. Análisis del cálculo definitivo de ingresos y elaboración del cronograma del presupuesto participativo del GADPR Panzaleo correspondiente al año 2022 y su resolución.
6. Cronograma de festividades de parroquialización de Panzaleo del año 2021 y su resolución.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
8. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Sr. Mario Mora presidente GADPRP, Tnlgo. Hernán Torres vicepresidente GADPRP, Ab. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walter Cunalata Vocal GADPRP, Sr. Orlando Chilinguina Vocal GADPRP.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial e instala la sesión.

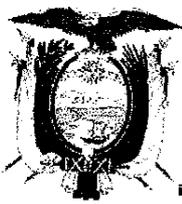
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por secretaria se da lectura al Acta N°014-2021 del 30 de julio de 2021, la misma que una vez dada la lectura y elevada al conocimiento de los presentes, fue aprobada por unanimidad, sin presentar observación ni cambio de ninguna naturaleza.

4. INFORME DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR LOS VOCALES DEL GADPR PANZALEO.

COMISIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIA, TURISMO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA a cargo del Sr. Orlando Chilinguina manifiesta lo siguiente:

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



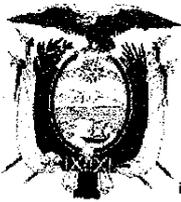
- 31/07/2021 se participa de la inauguración de los cursos vacacionales a efectuarse por parte del GADPRP y en la tarde se realiza el recorrido con los moradores del Barrio San José de Curiquingue.
- 03/08/2021 se realizado el recorrido del camino del Inca con el Sr. presidente y delegados de la Prefectura de Cotopaxi.
- 06/08/2021 se colabora en el punto de vacunación del coliseo de la Parroquia de Panzaleo y en la charla impartida a los estudiantes del curso de robótica y karate por representantes de la DINAPEN, en la tarde reunión en la Comunidad de Pataín.
- Con respecto a la delegación efectuada en la reunión anterior para dar seguimiento a la partida presupuestaria asignada en el año 2021 para la Comunidad de Tigualo, se mantuvo una reunión con los directivos del lugar y quienes supieron manifestar que van a socializar la necesidad del lugar y harán llegar por escrito la respectiva resolución.

COMISIÓN DE PROMOCIÓN LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, VIGILANCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS a cargo del Sr. Walther Cunalata quien manifiesta que:

- 30/07/2021 se participa de la inauguración del curso vacacional del año 2021 y se acude a un conversatorio con los moradores del Barrio San José de Curiquingue.
- 05/08/2021 se colabora en el punto de vacunación ubicado en el coliseo de la Parroquia de Panzaleo.
- 06/08/2021 minga en el Centro Parroquial de Panzaleo.
- 09/08/2021 se continua con la minga de limpieza en los baños ubicados en el parque central de Panzaleo.
- El día martes se participa en el curso vacacional y conversatorio acerca del tema de los reductores de velocidad, donde manifiesta el alcalde de Salcedo que se está realizando el proceso de adquisición del asfalto.
- 07/08/2021 se participa en el barrio San José de Curiquingue de la coronación de la Reina del lugar.
- Se da seguimiento del alcantarillado de Laguinato y Brisas de Yambo en la Municipalidad de Salcedo, donde supieron manifestar que ya se encuentra el proceso de adquisición en el Dpto. de compras públicas.
- Se coordina la gestión para el alumbrado público de la Delicia y el día de hoy en la sesión ordinaria.

COMISIÓN DE SALUD, CULTURA, DEPORTES Y GESTIÓN AMBIENTAL a cargo del Tecnólogo Hernán Torres informa que con fecha:

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- 30/07/2021 se receptan las camisetas y gorras para el inicio del curso vacacional en la Parroquia de Panzaleo.
- 31/07/2021 inauguración del curso vacaciones felices 2021, luego se traslada a Curiquingue a un conversatorio con los moradores del lugar.
- 02/08/2021 se coordina el curso vacacional y se acude a todas las disciplinas con la DINAPEN para dar las charlas educativas.
- 06/08/2021 se participa de la minga en el centro Parroquial de Panzaleo y en la tarde se acude a la capacitación de los funcionarios públicos.
- Lunes se participa de la minga en el Centro Parroquial de Panzaleo y se coloca una cadena con candado en los baños ubicados en el parque central de Panzaleo, y hoy día se continua con la ejecución de los cursos vacacionales.

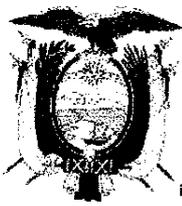
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS a cargo del Ab. Edwin Paredes:

- 30/07/2021 se recibe los uniformes para los cursos vacaciones desarrollados por el GADPR Panzaleo.
- 31/07/2021 se participa de la inauguración del curso vacacional
- 03/08/2021 se acude a la oficina y se apoya en el punto de vacunación de Panzaleo.
- 10/08/2021 se colabora en el punto de vacunación en el área de recepción de documentos.
- Del 5 al 8 de agosto de 2021 se ayuda en conteo vehicular para el asfaltado de la vía UPC- Yambo, donde se cuenta un numero de 1000 vehiculos diarios.
- Miércoles 11 de agosto de 2021 se acude a la prefectura para definir el ancho de la vía.
- Con respecto a la designación para el seguimiento de las partidas de adoquinamiento con respecto a la vía UPC Pataín el proceso se encuentra en compras públicas para la adquisición de adoquín y de la Delicia se solicita a secretaría el oficio para dar el seguimiento del mismo.

INFORME DE PRESIDENCIA a cargo del Sr. Mario Mora indica que con fecha:

- 31/07/2021 se participa de la inauguración del curso vacaciones felices del GADPR Panzaleo, en la tarde se acude al barrio de Curiquingue para analizar la obra a ejecutarse en el año 2021.
- 02/08/2021 me acerco a Yambo en el costado Sur donde se encontraba la maquinaria para destapar la tubería del desfogue del agua hacia Tiguato.
- 03/08/2021 se recibe la visita del asistente de la Viceprefectura de Cotopaxi para realizar el recorrido del camino del Inca.
- 05/08/2021 por llamado de moradores de la Comunidad de la Delicia se acude al sector de la vía ubicado donde el Sr. Filemón con el Comisario de la

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Construcción de Salcedo para verificar los trabajos que están realizando en el lugar.

- El día de ayer se acude donde el Sr. alcalde para conversar acerca de los estudios que se tiene para la construcción del estadio del Centro Parroquial de Panzaleo y el día de hoy se elaboran los kits de aseo para los niños participantes del curso vacaciones felices 2021.

5. ANÁLISIS DEL CÁLCULO DEFINITIVO DE INGRESOS Y ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GADPRP CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 Y SU RESOLUCIÓN.

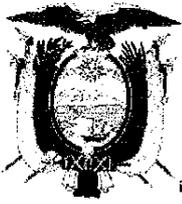
En este punto se da lectura a la estimación de ingresos definitivo para el ejercicio fiscal del año 2022 presentado por la Ing. Cristina Tiglla Secretaria Tesorera del GADPR Panzaleo, quien presenta por oficio N° 141-2021 GADPRP de fecha 29 de julio de 2021 a la máxima autoridad y quien dispone se ponga a consideración del legislativo en la sesión ordinaria del 11 de agosto de 2021; se adjunta a la presente acta copia del oficio.

Detallándose:

ESTIMACIÓN DE INGRESOS DEFINITIVOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA EL 2022	OBSERVACIÓN
37.01.01	De fondos del Gobierno Central	\$164.800,03	Art. 236 del COOTAD que indica la base para la estimación de los ingresos será la suma resultante del promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior. La base así obtenida podrá ser aumentada o disminuida según las perspectivas económicas y fiscales que se prevean para el ejercicio vigente y para el año en que se va a regir el presupuesto o de acuerdo a las nuevas disposiciones legales que modifiquen al rendimiento de la respectiva fuente de ingreso, o bien de conformidad a las mejoras introducidas en la administración tributaria.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



38.01.01	De cuentas por Cobrar Devolución de IVA años anteriores	\$5.836,56	Resoluciones presentadas al SRI de trámites de devolución de IVA con corte al 29 de julio de 2021.
	TOTAL	\$170.636,59	

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

GASTO CORRIENTE (170 SBU): \$68.000,00

GASTO INVERSIÓN (OBRAS): \$82.409,22

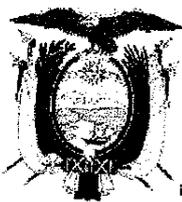
GASTO GRUPOS VULNERABLES (10%): \$16.712,13

En referencia al valor de \$5.836,56 por concepto de Devolución del IVA son valores que el Ministerio de Finanzas deposita conforme disponibilidad presupuestaria por tal razón se presentará en el presupuesto como asignaciones a distribuir, una vez que el dinero ingrese a la cuenta del GADPRP se pondrá en conocimiento de la Institución para su distribución.

Puesto a consideración el Presupuesto estimado para el año 2022, se continua con la aprobación de la **RESOLUCIÓN N°001 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE AGOSTO DE 2021** para el cronograma del proceso del Presupuesto Participativo del GADPR Panzaleo, el mismo que con cinco votos a favor se aprueba bajo las siguientes consideraciones:

- 1. ESTIMACIÓN PROVISIONAL DE INGRESOS Art. 235 del COOTAD:** La Unidad Administrativa Financiera – Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de Panzaleo realiza una estimación para el año 2022 hasta el 29 de julio de 2021.
- 2. CÁLCULO DEFINITIVO DE INGRESOS Y LÍMITES DE GASTOS Art. 237 del COOTAD:** El Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo establece el monto definitivo de ingresos para el año 2022 y el límite de gasto para formular proyectos hasta el 11 de agosto de 2021.
- 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PRIORIZACIÓN DEL GASTO Art. 233, 234 y 238 del COOTAD:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo instalara mesas temáticas en función de las competencias de cada comisión para explicar claramente los criterios de priorización el 06 de septiembre de 2021.

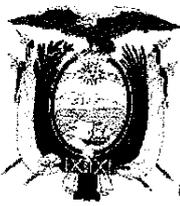
Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



4. **SISTEMATIZACIÓN Art. 239 del COOTAD:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo sistematizara los acuerdos a los que se llegó en los espacios de diálogo con la ciudadanía y presentara ante la Unidad Financiera los programas y proyectos de presupuesto el 21 de septiembre de 2021.
5. **PREPARACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO Art. 240. Del COOTAD:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo diseñara una primera propuesta que identifica la distribución en inversión general del presupuesto, la misma que se presentara el 13 de octubre de 2021.
6. **PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO Art. 241 del COOTAD y Art. 29 CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS:** El anteproyecto se pondrá en conocimiento de la Ciudadana; el cual emitirá una resolución de conformidad del anteproyecto de presupuesto y será validado por el Consejo de Planificación Local el 20 de octubre de 2021.
7. **PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO AL LEGISLATIVO Art. 242 del COOTAD:** Definido el anteproyecto considerando los ajustes identificados, se entregará al legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo denominándose Proyecto de Presupuesto el 27 de octubre de 2021.
8. **ANÁLISIS DE INFORME DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO:** El legislativo lo recibe y entrega a la comisión de presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo, la cual emitirá un informe hasta el 18 de noviembre de 2021. Sugerencia de acción ciudadana.
9. **APROBACIÓN Art. 245 del COOTAD:** Se analizará en dos debates, la primera en la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo del 24 de noviembre de 2021 y en segunda instancia en la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo del 08 de diciembre 2021.
10. **VETO Art. 247 del COOTAD:** en caso de requerirse se lo efectuara hasta el 15 de diciembre de 2021 y se pronunciara el legislativo sobre el veto hasta el 20 de diciembre de 2021.
11. **SANCIÓN Art. 248 del COOTAD:** La máxima autoridad sancionara el presupuesto el 30 de diciembre de 2021 y entrara en vigencia indefectiblemente a partir del 01 de enero del 2022.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS:

Se da lectura a los siguientes oficios recibidos:

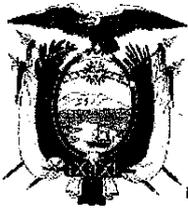
- Oficio recibido de la Comunidad de Pataín quienes solicitan se oficie al GAD Municipal de Salcedo a fin de que se asigne una partida presupuestaria para el año 2022 con la cual se pueda realizar el sistema de alcantarillado de Pataín, sector Oeste en razón de que son más de 40 familias directas que no tienen este servicio.
Se acuerda realizar el oficio por parte del GADPRP.
- Oficio recibido de la Junta Administradora de Agua Potable quienes exponen que en el predio donde se construirá el estadio del Centro Parroquial de Panzaleo, existe un medidor de agua potable que a la presente fecha presenta una deuda por consumo del agua potable de 18,20 correspondiente al periodo de consumo desde febrero del año 2020 hasta junio del año 2021 por 17 meses de mora.
Por parte del Tnlgo. Hernán Torres informa que ya se ha coordinado con moradores del sector y quienes ya realizaron la cancelación del valor de 18,20.

OFICIOS ENVIADOS

- Oficio enviado al Master Willan Naranjo alcalde del GAD Municipal de Salcedo para solicitar se nos ayude con el adoquinado de la vía de ingreso a Nagsiche del Centro Parroquial de Panzaleo, en un aproximado de 250 metros de largo por 9 metros de ancho, a la vez me permito informar que en la vía señala anteriormente ya existen las aceras y bordillos.
- Oficio enviado al Master Willan Naranjo alcalde del GAD Municipal de Salcedo para solicitar se nos facilite una **CERTIFICACIÓN** de la factibilidad y del estado en el que se encuentre el trámite de **DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN EL CENTRO PARROQUIAL DE PANZALEO a favor del GAD PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO para construir EL ESTADIO DEL LUGAR** en vista de que actualmente se dispone de los estudios respectivos y como Gobierno Parroquial se espera subir el proceso de contratación en el mes de agosto del 2021. Adjunto la tabla de descripción de rubros a ejecutarse en el predio.

7. CRONOGRAMA DE FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN DE PANZALEO DEL AÑO 2021 Y SU RESOLUCIÓN.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



En este punto pone a consideración el Sr. Mario Mora presidente GADPR Panzaleo que la Parroquia de Panzaleo en el mes de agosto de 2021 celebra los 152 años de Parroquialización y considerando la problemática de salud que continua por el COVID-19 y las nuevas variantes, el GAD Parroquial Rural de Panzaleo resuelve efectuar el siguiente programa:

PROGRAMA: Coronación de la Reina de la Parroquia de Panzaleo para el periodo 2021 – 2022 y la sesión solemne conmemorativa.

LUGAR: Salón del GAD Parroquial de Panzaleo.

FECHA: Sábado 28 de agosto de 2021.

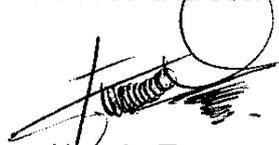
HORA: 16h00 pm

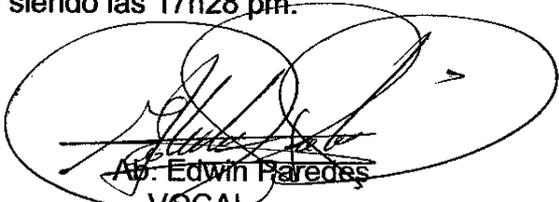
AFORO: 50 personas

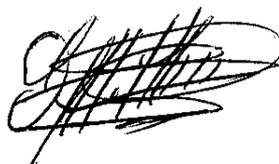
8. CLAUSURA.

No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 17h28 pm.


Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
GADPR PANZALEO


Tnlgo. Hernán Torres
VICEPRESIDENTE
GADPRP PANZALEO


Ab. Edwin Paredes
VOCAL
GADPR PANZALEO


Sr. Walther Cunalata
VOCAL
GADPR PANZALEO


Sr. Orlando Chilingua
VOCAL
GADPRP PANZALEO


Ing. Cristina Figlla
SECRETARIA TESORERA
GADPRP PANZALEO